



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Soledad

Estado No. 79 De Miércoles, 2 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758318400120150020500	Ejecutivo	Clara Elena Altamar Mariano	Liliana Esther Nuñez Altamar	10/08/2020	Auto Concede - Aceptar La Autorización Otorgada A La Señora Ibis Nuñez Altamar, Para Que De Acuerdo Con Las Facultades Conferidas Por La Señora Clara Elena Altamar Mariano
08758318400120180052600	Verbal Sumario	Hilen Alexa Zambrano Llanos	Christian Harold Montero Caro	28/08/2020	Auto Ordena - Ordenar El Pago De Las Cesantías A Nombre Hilen Alexa Zambrano Llanos

Número de Registros: 2

En la fecha miércoles, 2 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA CRISTINA URANGO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

4fc4e0cb-3d63-4f49-9e32-7f46126cb5b1